

Expediente: 5116/23
Carátula: ARNEDO VICTOR ABEL C/ FINANCE GROUP Y OTRO S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20298778050 - FINANCE GROUP, -DEMANDADO/A
90000000000 - AUTOLICI S.R.L., -DEMANDADO/A
27350363810 - ARNEDO, VICTOR ABEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 5116/23



H102345429774

JUICIO: ARNEDO VICTOR ABEL c/ FINANCE GROUP Y OTRO s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL). EXPTE. N° 5116/23.-

PROVEÍDO DE ESCRITO: PIDO OFICIO - POR: ARGAÑARAZ OLIVERA, ANDREA ROMINA - 26/03/2025 11:17.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Atento las constancias de la causa, previo a todo trámite, líbrese nuevo oficio al Banco Macro a fin de que informe en el plazo de dos (2) días, el resultado de lo ordenado mediante oficio N° H102345390174.MEVP-5116/23. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.